ADICIÓN N° 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Nro. CMA-CD-4736-ENV-07-09-1239-21-23-2021 ENTRE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA Y IGNACIO ALONSO MUÑOZ ESCOBAR

Entre los suscritos a saber, **DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ**, mayor de edad vecina de la ciudad de Medellín, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.128.452.704 de Medellín, en calidad de Secretaria General de la **INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA**, nombrada mediante Resolución No. 093 del 05 de Mayo de 2020, en uso de las facultades legales y en especial de las otorgadas por la Resolución No. 102 del 14 de mayo del 2020, expedida por el Rector de la Institución, mediante la cual se le delega la contratación, la firma de los contratos derivados de las diferentes modalidades contractuales y los demás actos de trámite asociados a las mismas, debidamente facultada para la suscripción de la presente **OTRO SI**, y quien para los efectos de la misma se denominará la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA**, **JOAN AMIR ARROYAVE ROJAS**, con la cédula de ciudadanía número **71.781.812**, Supervisor designado por la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y por la otra **IGNACIO ALONSO MUÑOZ ESCOBAR** mayor de edad, vecino(a) del Medellín, identificado(a) con cédula de ciudadanía número **Nº 71740645** quien actúa en nombre propio y quien para los efectos del presente contrato se denominará el **CONTRATISTA**, se ha convenido celebrar la presente adición y ampliación al contrato de prestación de servicios Nro. **CMA-CD-4736-ENV-07-09-1239-21-23-2021** el cual se rige a su vez por los condicionamientos, obligaciones contraídas y demás descripciones legales establecidas en el Contrato Interadministrativo ENV-07-09-1239-21 celebrado entre la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y el Municipio de Envigado *"Actualización catastral permanente de la información física y jurídica con enfoque multipropósito de predios en los barrios 015 loma de las brujas y 032 loma del atravesado en el municipio de envigado, dentro del proceso de actualización de la formación catastral que adelanta el municipio de envigado como gestor catastral"* con fecha de terminación del 31 de diciembre de 2021, previas las siguientes consideraciones: **a)** Que entre la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA** y **IGNACIO ALONSO MUÑOZ ESCOBAR** celebraron el contrato de prestación de servicios N° **CMA-CD-4736-ENV-07-09-1239-21-23-2021** duración desde el inicio de la ejecución del contrato, esto es, desde el día 26 de noviembre del 2021 hasta el 15 de diciembre de 2021, por un valor total **DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($2.940.000),** con el siguiente objeto contractual: El Contratista de manera independiente, es decir, sin que exista subordinación de índole laboral, se obliga a prestar servicios de apoyo para el desarrollo de las actividades para la actualización catastral permanente de la información física y jurídica con enfoque multipropósito de predios en los barrios 015 Loma de las brujas y 032 Lomas del atravesado en el Municipio de Envigado **b)** Que se requiere seguir contando con la prestación del servicio, con el propósito de continuar con la ejecución de las actividades contempladas en el objeto contractual del contrato Nro. **CMA-CD-4736-ENV-07-09-1239-21-23-2021**, con la finalidad de garantizar la satisfacción de las necesidades y actividades establecidas en el marco de las obligaciones contractuales del Contrato Interadministrativo ENV-07-09-1239-21 celebrado entre la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y el Municipio de Envigado **c)** Que se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal y el registro presupuestal para realizar la adición No. 01 al contrato de prestación de servicios Nro. **CMA-CD-4736-ENV-07-09-1239-21-23-2021 d)** Que de conformidad con estas consideraciones es necesario realizar la modificación de las siguientes cláusulas del Contrato: **CLÁUSULA TERCERA - VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO:** El valor del presente contrato asciende a la suma de **DOS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($2.940.000)**, más el valor de la presente adición por **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.450.000),** para un valor total del contrato de **CUATRO MILLONES**

TRESCIENTOS NOVENTA MIL PESOS ($4.390.000). La presente adición se deberá cancelar de la siguiente forma: un único pago por valor de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS ($1.450.000),** con previa constancia suscrita por el supervisor del contrato, en la cual se señalará que el **CONTRATISTA** cumplió a satisfacción los objetivos propuestos en el plan de trabajo y las actividades contractuales. **PARÁGRAFO**. El pago antes descrito será procedente siempre y cuando el **CONTRATISTA** esté al día en el pago de la seguridad social integral y la garantía exigida se encuentre debidamente aprobada por el Proceso de Gestión Legal. **CLÁUSULA – CUARTA. TÉRMINO DE EJECUCIÓN: EL CONTRATISTA** ejecutará el objeto de la presente **Adición No.1** en un periodo que inicia a partir del día siguiente a la terminación del contrato, esto es, desde el día DIECISÉIS (16) DE DICIEMBRE DE 2021 Y VA HASTA DÍA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2021. **CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA – GARANTÍAS:** El contratista deberá ajustar las garantías exigidas de acuerdo con la presente modificación, que deberán ser aprobadas por el Proceso de Gestión Legal. Se debe cumplir con dicho trámite por parte del supervisor del contrato para continuar con la ejecución del mismo y/o aprobar pago alguno, en estricto cumplimiento de la Resolución No. 106 del 30 de abril del 2021. Sin la aprobación del ajuste de la garantía correspondiente a la presente adición, no será procedente el pago que se derive de la misma. Las demás cláusulas no sufren modificación alguna.

Para constancia, en señal de aceptación, se procede a la aprobación de las partes contractuales a través de la plataforma transaccional de contratación pública SECOP II.

SECRETARIA GENERAL **CONTRATISTA**

DIANA PATRICIA GÓMEZ RAMÍREZ
C.C. 1.128.452.704 de Medellín

IGNACIO ALONSO MUÑOZ ESCOBAR
C.C. 71740645

Elaboró:	Responsables		Jurídico:
	Supervisor:		
Jose Manuel Maya Murillo	Joan Amir Arroyave Rojas	Jose Manuel Maya Murillo	Sergio Andres Suaza

MEMORANDO

1305

FECHA: 02 de diciembre de 2021

PARA: Diana Patricia Gómez Ramírez, secretaria general

DE: Coordinador de Extensión Académica y Proyección Social

ASUNTO: Adición Contratos de prestación de servicios contrato interadministrativo ENV-07-09-1239-21

Dr. Cordial saludo,

Por medio del presente solicito su autorización con la finalidad de realizar adición y ampliación a los contratos de prestación de servicios que se relacionan a continuación, teniendo en cuenta que aún se cuenta con recurso del Contrato Interadministrativo ENV-07-09-1239-21 celebrado entre la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia y el Municipio de Envigado *"Actualización catastral permanente de la información física y jurídica con enfoque multipropósito de predios en los barrios 015 loma de las brujas y 032 loma del atravesado en el municipio de envigado, dentro del proceso de actualización de la formación catastral que adelanta el municipio de envigado como gestor catastral"* se requiere seguir contando con la prestación del servicio, con el propósito de continuar con la ejecución de las actividades contempladas en el objeto contractual del contrato, con la finalidad de garantizar cada una de las necesidades y actividades establecidas en el marco de las obligaciones contractuales del contrato Interadministrativo, por el valor de **DIECISIETE MILLONES CIEN MIL PESOS ($17.100.000)**

La modificación que se realizará a los contratos de prestación de servicios, se dará en las cláusulas de objeto, forma de pago Las demás cláusulas no sufren modificación alguna

ITEM	NOMBRES	CEDULA / NIT	DV	VALOR	COMPONENTE
1	GABRIEL JAIME TORRES VILLA	8100530	0	2.000.000	RECURSO HUMANO-ADICION
2	JOSE DAVID RAMIREZ RESTREPO	98557994	3	1.750.000	RECURSO HUMANO-ADICION
3	CAROLINA RESTREPO AGUIRRE	43867000	8	1.750.000	RECURSO HUMANO-ADICION
4	MONICA CECILIA MARIN	1018345154	3	1.750.000	RECURSO HUMANO-ADICION
5	ANA MILENA FANDIÑO	40611459	4	1.000.000	RECURSO HUMANO-ADICION
6	ISABEL CRISTINA ESCOBAR YEPES	43169328	3	1.000.000	RECURSO HUMANO-ADICION
	CARLOS MARIO TABARES	8358683	7	1.750.000	RECURSO HUMANO-ADICION

7					
8	ELIANA MARIA GAVIRIA FLOREZ	1152206721	0	550.000	RECURSO HUMANO-ADICION
9	LEIDY JOHANA OLAYA	1026144970	3	500.000	RECURSO HUMANO-ADICION
10	JORGE OMAR GUTIERREZ UPEGUI	70125890	0	2.500.000	RECURSO HUMANO-ADICION
11	IGNACIO ALONSO MUÑOZ ESCOBAR	71740645	3	1.450.000	RECURSO HUMANO-ADICION
12	CARLOS ANDRES SIERRA	1017183239	0	400.000	RECURSO HUMANO-ADICION
13	DANIELA ANDREA PALACIO	1128422448	2	700.000	RECURSO HUMANO-ADICION

Atentamente,

Joan Amir Arroyave Rojas

Transcriptor: Jose Manuel Maya
Revisó: Sindy Escalante

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

890980134.1

PRESUPUESTO

Vigencia 2021 Disponibilidad presupuestal No. 3061

Fecha de expedición 06/12/2021 Fecha de aprobación 06/12/2021

Descripción

VIG 2021-ADICION A CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL PARA LA REALIZACIÓN Y EL BUEN DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE EJECUTEN EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENV- 07-09-1239-21, CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento existe apropiación disponible por valor de $17,100,000 discriminada en los siguientes rubros:

Rubro	Nombre rubro	Código	Valor ($)
24414218008	ENV-07-09-1239-21 - OTROS SERVICIOS PREST	883	17,100,000
		Total	**17,100,000**

Elaboró _____

DIONY VANESSA TIRADO ARAQUE

Aprobó _____

MANUELA SEPULVEDA GIRALDO

Revisó _____

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA

890980134.1

PRESUPUESTO

Vigencia 2021 | Compromiso presupuestal No. 19935

Fecha de expedición 06/12/2021 | Fecha de aprobación 06/12/2021

Beneficiario 71,740,645.3 MUÑOZ ESCOBAR IGNACIO ALONSO

No. contrato | Fecha Contrato

Descripción

VIG 2021-ADICION A CONTRATO DE PRESTACIÓN SERVICIOS PARA EL APOYO A LA GESTIÓN DE ACTUALIZACIÓN CATASTRAL PARA LA REALIZACIÓN Y EL BUEN DESARROLLO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE EJECUTEN EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENV- 07-09-1239-21, CELEBRADO ENTRE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA Y EL MUNICIPIO DE ENVIGADO

Certifico que a la fecha de aprobación de este documento se han comprometido $1,450,000 discriminados en los siguientes rubros:

Rubro 24414218008 **883** ENV-07-09-1239-21 - OTROS $ 1,450,000

Disponibilidad Nro. 3061 $ 1,450,000

101 ARTICULO GENERICO Valor($) 1,450,000

Total compromiso $ **1,450,000**

Total cancelaciones $ **0**

Total definitivo $ **1,450,000**

Elaboró

DIONY VANESSA TIRADO ARAQUE

Aprobó

MANUELA SEPULVEDA GIRALDO

SOPORTE DE NOVEDADES

CONTRATO:	94758	
RAZON SOCIAL	INSTITUCION UNIVERSITARIA COLEGIO MAYOR DE ANTIOQUIA	
IDENTIFICACION:	NI 890980134	

CAMBIO FECHA FIN CONTRATO

Radicado	**Inicio de Vigencia**	**Identificación**
79989419	2021-11-6	CC 71740645
Apellidos	**Nombres**	**Sede**
MUÑOZ ESCOBAR	IGNACIO	CONVENIOS RIESGO III
Cargo	**IBC**	**Eps**
Independiente	1680000.00	EPS Sura
AFP	**Fecha Nacimiento**	**Sexo**
Colpensiones	1973-9-28	Masculino
Fecha efectiva de la novedad	**Fecha final de vigencia**	
2021-12-14	2021-12-31	

Las operaciones realizadas a través de la página de Internet de **Colmena Seguros**, se rigen por los términos y condiciones de uso de esta página, por las normas del Código de Comercio y por la ley 527 de 1999 y por lo tanto, tienen plena validez jurídica.

Todos los Derechos Reservados **Colmena Seguros** ® - 2009